

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

El Ayuntamiento de Almendralejo es titular de los siguientes quioscos, calificados como bienes de dominio público, y por tanto sujetos a concesión administrativa:

Quiosco en la Carretera de Santa Marta (Escuela Oficial de Idiomas)

Quiosco Parque de las Mercedes

Quiosco Parque de Nuestra Señora de la Piedad (Plaza de Toros)

Quiosco Parque de Nuestra Señora de la Piedad (Atrio)

Encontrándose actualmente cerrados, al quedar desiertos en la última convocatoria, y conociendo la demanda existente de ciudadanos interesados en la gestión de estos quioscos, se considera la necesidad de iniciar de un nuevo procedimiento, lo que redundará en beneficio de este municipio.

DISPONGO

Que se proceda a la tramitación del procedimiento de concesión administrativa de los quioscos situados en la Carretera de Santa Marta (EOI), Parque de las Mercedes y dos en el Parque de Nuestra Señora de la Piedad (Atrio y Plaza de Toros)

